



de mil ochocientos Cuarenta estando reunido los
 H. q. componen este Ayuntamiento abiendo
 presedido la competente Solicitud a los H. Con-
 sejales a saber D. Juan Jimenez Alcalde
 1.º D. Jose Guzman 2.º Pedro D. Joa-
 quin Mendosa D. Fran.º Pintado D. Pedro Ma-
 dona D. Jose Garcia Torre D. Jose Garcia Fonta
 D. Pedro Jose Mayordomo D. Antonio Ferral y
 D. Jose Ballaster y los Sindicos D. Jonacio Tru
 y D. Andres Garcia Torre; por el Sr. Alcalde
 presidente hizo la Exposicion siguiente: q. ha-
 biendo tomado conocimiento de los expedientes
 q. se halla en q. se alla los asuntos pertene-
 cientes a esta Villa se encuentra el de la Alca-
 vata del Puerto q. deve serla para el año de
 cuarenta y uno y echo el primer remate y
 dividiéndose darle el curso correspondiente al se-
 cundo y tercer remate de dicha venta acor-
 dalon por unanimidad q. se proseda al segui-
 miento de dicho expediente segun y como
 esta mandado en los dias q. esta señalado pa-
 ra la execucion asi lo mandaron y firmaron
 los q. sacen de q. yo el Sr. Certifico:

Juan Jimenez Jose Ybexer Juan
 Jose Garcia Pedro Mendosa
 Andres Garcia

Alcavalal
 del Puerto

Alcavalal
 Comisionado
 a Muni

En la Villa de Puente Alamo en dicho dia mi
 y año este Ayuntamiento reunido en forma de
 Consejo y Justicia para cumplimentar la orden
 de la Superior Junta de Gobierno de la provincia pa-
 ra que pase a la Capital de la misma un Comi-
 sionado del mismo para la eleccion de representan-
 tes q. deve componer la Junta de la provincia y
 de comun Acuerdo en señalado a D. Jonacio Tru
 dándole la competente Credencial q. le autorize
 dicho nombramiento en fe y forma para su

